



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

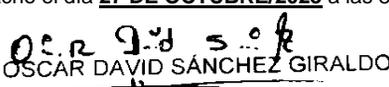
Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: BERTHA LIGIA OSPINA MARIN
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS
Radicado: 05-001-31-05-008-2019-00036-00

Estando fijada como fecha para la celebración de las audiencias de LECTURA DE FALLO para el 23 de octubre de 2023 a las 4:00 p.m., el despacho no pudo realizar la misma en atención a que una audiencia se prolongó toda la tarde en la fecha referida.

Por lo tanto, se les informa a las partes que se fija como nueva fecha para realizar la LECTURA DE FALLO para el 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 4:00 P.M., la cual se realizará de forma virtual a través de la plataforma LIFESIZE.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.
Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 136 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 27 DE OCTUBRE/2023 a las 8 a.m.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
El Secretario